

INFORME COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MEHEITOUR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Compañías. En nuestra calidad de comisario, de la Compañía de Transporte Turístico MIHEITOUR S.A.

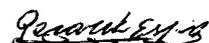
Presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registro que consideramos necesario. A sí mismo, hemos revisado el balance general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MIHEITOUR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas donde se obtuvo certeza razonable, de los estados financieros además puedo manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas, para la revisión se incluyó el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades.

Por tanto manifiesto que la dirección de la Gerencia ha sido correcta.

Me suscribo,


Atentamente,

COMISARIO

